

CORPOAMAZONIA

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO	
Nivel:	Central
Denominación del Empleo:	SECRETARIO GENERAL
Código y Grado:	0037 – 17
Número de Empleos:	Uno (1)
Dependencia:	SECRETARÍA GENERAL
Jefe Inmediato	DIRECTOR GENERAL

II. PROPÓSITO PRINCIPAL

Brindar la asistencia técnica y administrativa que requieran los órganos de dirección y Las certificaciones, informes y copias auténticas de los documentos oficiales de la Corporación expedidos están de conformidad con las normas que regulan la materia.

IV. CONTRIBUCIONES INDIVIDUALES (CRITERIOS DE DESEMPEÑO)

- 1. La secretaría de la Asamblea Corporativa y del Consejo Directivo se ejerce de acuerdo con los Estatutos de la Corporación y las decisiones de dichos cuerpos colegiados comunicadas o publicadas a las instancias y dependencias correspondientes están dentro de la oportunidad legal establecida para tal fin.
- 2. Los proyectos de Acuerdo, de Resolución, de Contratos y de los demás actos administrativos sometidos a consideración del Consejo Directivo o del Director General de la Corporación están de acuerdo con el marco jurídico y jurisprudencial vigente y los planes, programas y proyectos institucionales.
- 3. Los documentos, los actos administrativos y los libros de actas de la Asamblea Corporativa y del Consejo Directivo custodiados están archivados de acuerdo con el sistema de gestión documental y los protocolos de seguridad adoptados por la Corporación.
- 4. La asistencia brindada a la Asamblea Corporativa, al Consejo Directivo y a la Dirección General contribuye con el cumplimiento de la misión de la Corporación.
- 5. La numeración, comunicación, notificación, publicación y archivo de los actos emitidos por la Dirección General se controlan para garantizar el debido proceso en el agotamiento de la vía gubernativa.
- 6. Los procesos de desarrollo organizacional adelantados se ajustan a las políticas y directrices del Consejo Directivo y la Dirección General y a los planes y programas de fortalecimiento institucional de la Corporación.
- 7. Las consultas, peticiones, quejas y reclamos formulados por la ciudadanía en general y los usuarios de la Corporación en particular sobre las normas, planes, programas, proyectos y actividades de la Entidad se atienden debidamente de acuerdo con las orientaciones impartidas.
- 8. Los instrumentos para la planificación ambiental regional de la Corporación elaborados corresponden a las políticas de orden nacional, orientan la gestión ambiental e integran las acciones de todos los actores regionales con el fin de que el proceso de desarrollo avance hacia la sostenibilidad de la región.
- 9. Expedir las certificaciones, informes y copias auténticas de los documentos oficiales de la Corporación que sean requeridos por las Autoridades y los particulares.



CORPOAMAZONIA

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

- Legislación Ambiental
- > Política Ambiental: Biodiversidad, Bosques, Humedales, Protocolos Internacionales, Producción más Limpia, Mercados Verdes
- > Instrumentos de Planificación Ambiental y Territorial
- Código Contencioso Administrativo
- Código Único Disciplinario
- Sistemas de Gestión Documental
- Indicadores de Gestión

administración de la Corporación para el cumplimiento del objeto y las funciones de la Entidad.

III. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

- 1. Ejercer las funciones de secretaría del Consejo Directivo, refrendando con su firma los actos administrativos del mismo, comunicar a las instancias y dependencias las decisiones correspondientes dentro de los términos establecidos y tramitar su publicación en los casos requeridos.
- 2. Coordinar y revisar la elaboración de los proyectos de Acuerdo y demás actos que deban ser sometidos a consideración de la Asamblea Corporativa y del Consejo Directivo de la Corporación.
- 3. Llevar los archivos y mantener bajo su custodia los actos administrativos y los libros de actas de la Asamblea Corporativa y del Consejo Directivo.
- 4. Organizar y prestar la asistencia requerida por la Asamblea Corporativa, el Consejo Directivo y la Dirección General para el eficiente cumplimiento de la misión de la Corporación.
- 5. Dirigir, coordinar y controlar la debida numeración, comunicación, notificación, publicación y archivo de los actos emitidos por la Dirección General y velar por el debido proceso para el agotamiento de la vía gubernativa.
- 6. Asistir a la Dirección General en la formulación de las políticas, normas, procedimientos, objetivos y estrategias relacionadas con la administración general de la Corporación y Orientar, cuando así se requiera, los procesos de desarrollo organizacional.
- 7. Participar en los procesos de preparación de los planes, programas y proyectos de desarrollo ambiental de la Corporación, así como en el seguimiento y evaluación de los instrumentos para la planificación ambiental regional de la Corporación.
- 8. Atender en coordinación con las demás dependencias de la Corporación, las consultas, peticiones, quejas y reclamos que formule la ciudadanía en general y los usuarios de la

> Informática Básica – Word, Excel, PowerPoint

VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES



CORPOAMAZONIA

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

>	Adaptabilidad	>	Gama de Intereses Amplia
\triangleright	Análisis de Problemas	>	Impacto
\triangleright	Análisis Numérico	>	Innovación / Creatividad
\triangleright	Aprendizaje	>	Integridad
\triangleright	Atención al Usuario	\triangleright	Juicio
\triangleright	Autoorganización	\triangleright	Liderazgo de Grupos
\triangleright	Capacidad de Negociación	\triangleright	Liderazgo de Personas
\triangleright	Comunicación Escrita	\triangleright	Orientación al Logro
\triangleright	Comunicación Oral	\triangleright	Orientación Ambiental
\triangleright	Conocimiento del entorno	\triangleright	Persuasión
\triangleright	Control directivo	>	Planificación y Organización
\triangleright	Delegación	>	Resolución
\triangleright	Desarrollo / Apoyo de Servidores	\triangleright	Sensibilidad Interpersonal
\triangleright	Dominio de los Medios Audiovisuales	\triangleright	Sensibilidad Organizacional
\triangleright	Energía	\triangleright	Tenacidad
\triangleright	Escucha Activa	\triangleright	Tolerancia al Estrés
\triangleright	Evaluación de los servidores	>	Toma de Riesgos
\triangleright	Facilitar / Participar en Reuniones	\triangleright	Trabajo en Equipo / Cooperación
>	Flexibilidad	>	Visión
VII DECHICITAC DE ECTUDIO V EVDEDIENCIA			

VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA				
Estudios	Experiencia			
Título Profesional en Administración de	Cincuenta y dos (52) meses de experiencia			
Empresas, Administración Pública,	profesional relacionada con las funciones			
Ingeniería Ambiental, Ingeniería Industrial,	del empleo.			
Ingeniería Civil, Ciencias Políticas o				
Derecho.				
Título de postgrado en la modalidad de				
Especialización en Administración				
Ambiental, Administración de Empresas,				
Administración Pública, Planeación,				
Proyectos, Finanzas, Derecho				
Administrativo, derecho Público, Derecho				
Ambiental, Gestión Pública, Gestión				
Ambiental o en otras áreas relacionadas				
con				
las funciones del empleo.				